

Los nombres en el habla de Benasque: aproximación a la onomástica y antropología cultural del Alto Aragón.

II. Los nombres de los animales y de las calles¹

JULIA ÁNGELES TORNAL MONRABAL

1. INTRODUCCIÓN

Con esta segunda parte de «Los nombres en el habla de Benasque: aproximación a la onomástica y antropología cultural del Alto Aragón», se completa la edición de esta comunicación presentada en *el I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, cuya primera parte, publicada en las correspondientes *Actas*², viene a tratar fundamentalmente de los nombres de las personas.

En las páginas siguientes se recoge nuestro análisis sobre las formas lingüísticas utilizadas para relacionarse con los animales domésticos, atendiendo a la especial relación que con éstos se tiene en el mundo rural y en la economía ganadera. Además, hemos intentado un estudio de la toponimia de las zonas urbanizadas, de las calles de los

1. El presente estudio constituye una parte desarrollada de un trabajo anterior dirigido por el Prof. Ricard Morant Marco, a quien indudablemente corresponde el mérito de haber observado y recogido vocablos, formulaciones y tradiciones en sus viajes por el Valle, de habernos transmitido su fascinación por sus habitantes y tierras. Este trabajo anterior, firmado por Ricard Morant Marco, Miquel Peñarroya i Prats y Julia A. Tornal Monrabal consiguió el Premio de Ensayo «Villa de Benasque» 1992, siendo publicado por Ediciones Libertarias con el título de *Lengua, vida y cultura el Valle de Benasque: notas para un estudio etnolingüístico*, Madrid, 1995.

2. *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*. Ed. de M.^a Luisa Arnal y Javier Giralt, Zaragoza, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, 1997.

diferentes pueblos del Valle. Al respecto del porqué de esta parcelación, cabe indicar que el estudio exhaustivo de la toponimia de un país tan rico en parajes y accidentes geográficos y de tan antiguo poblamiento merecería un estudio propio. Sin embargo, las calles y plazas de los pueblos, en cuanto fenómeno directamente ligado a la actividad humana y a su devenir histórico, permiten un conocimiento complementario inmejorable del modo de vida de sus hombres y mujeres, y de las relaciones entre ellos. Por el contrario, la toponimia del espacio no urbano refleja en mayor cuantía la relación del hombre con la naturaleza o incluso la percepción que de ésta tiene. Por otra parte, en muchos casos, la marca humana de la denominación de un paraje es una marca de propiedad o de posesión, en donde sería de aplicación lo ya indicado sobre la «Casa» y sus nombres.

En cualquier caso, debe señalarse que en nuestro estudio ha habido una preocupación especial por la metodología. Así, y al igual que cuando hemos analizado los nombres de las personas, efectuamos un vaciado del Censo; en el caso de las calles, hemos intentado agrupar, sistematizar y analizar los callejeros actuales de los principales núcleos urbanos del Valle.

2. LOS NOMBRES DE LOS ANIMALES

En las sociedades rurales, y —como las del Valle de Benasque— especialmente centradas en la ganadería, las unidades gregarias incorporan no sólo a las personas sino también al resto de seres animados e inanimados que conforman e identifican su entorno social. Así, y como ya hemos indicado las *casas*, concebidas como verdaderas unidades sociales dotadas de entidad territorial, patrimonial y vivencial, incorporan e identifican en su seno a los animales, a los enseres, a los terrenos, etc.

Desde esta percepción, los animales de una casa son considerados como miembros de la misma, gozando por tanto del estatus y reconocimiento que merecen. La convivencia diaria con los animales y la dependencia de su colaboración para disponer de riqueza, de fuerza, de productos de primera necesidad, o de compañía y trabajo, constituían elementos sobre los cuales se establecía una determinada relación.

Esta relación con las personas es diferente según el sexo de la persona. Así, podemos distinguir dos tipos de ganadería, relacionadas

con la propia dicotomía entre sociedades patriarcales (nómadas) y matriarcales (sedentarias). La primera, la que desarrollan los hombres, la masculina, está centrada en el ganado para la producción, en el pastoreo de las vacas y de los rebaños de ovejas o cabras, que requieren la búsqueda de prados para su alimentación. La segunda, la que desarrollan las mujeres, la femenina, está relacionada con el cultivo y la propia agricultura, y se centra en el consumo familiar, en la crianza y engorde de conejos y cerdos, en la vaca de la familia que suministra la leche y en la alimentación de pollos y gallinas, que facilitan los productos básicos de la alimentación familiar, y si hay un excedente, unos ingresos extraordinarios.

Ambas formas de ganadería, y por tanto los hombres y las mujeres de la casa, tienen su animal compañero-colaborador. El hombre dispone del auxilio del perro para la defensa, para el trabajo de pastoreo, etc., y sobre todo para la compañía en las largas jornadas en el prado; mientras que la mujer convive con el gato, colaborador en la limpieza de la casa en la caza de roedores y ahuyentador de pequeños depredadores del corral, cuyo nivel de domesticación siempre se ha discutido, pero cuya presencia constante cerca de fogones y lares acompaña a la cotidiana tarea de la mujer.

2.1. *La nominación de los animales*

La materialización de esta relación, que casi podemos considerar simbiótica, se produce con la nominación de los animales. Al igual que vimos con los seres humanos, su incorporación a la unidad social y vivencial que en el caso que nos ocupa representa la *casa*, se produce en el momento en que son reconocidos como miembros de la misma y se establece su su identificación particular.

2.1.1. *Los animales que no tienen nombre*

A pesar de lo indicado, existen animales que no tienen identificador concreto. Son normalmente aquellos que sólo son apreciados por su utilidad en la dieta familiar, y que cuyo tiempo de estancia en la *casa* es limitado.

Así, los pollos y las gallinas son animales innominados, salvo algunas excepciones de hembras que, demostrando su gran fecundidad y mientras dura su tiempo como ponedoras, pueden recibir algún

apelativo determinado. También el gallo, si lo hay, puede recibirlo excepcionalmente. Lo mismo podríamos decir de los conejos y cerdos.

Posiblemente, esta innominación pudiera explicarse por el hecho de que siendo animales destinados exclusivamente al sacrificio y al consumo familiar, no deben ostentar ningún vínculo especial con la *casa*, es decir, no deben ser otra cosa que una mera propiedad. Como hemos visto, la nominación confiere un grado particular de pertenencia y de entidad en el seno de la unidad social, y a partir de esa relación también se desarrolla un nivel de afectividad concreto; por esta razón es preferible evitar la incomodidad de establecer una relación afectiva con aquellos que van a convertirse en alimento de la familia.

Constituirían una excepción, los gatos, que no siempre reciben una nominación concreta. Sin embargo, es necesario considerar que el gato, normalmente «los gatos» que habitan en las distintas dependencias de la casa, por su especial idiosincrasia forman parte indiscutible de la misma: han nacido en ella y son hijos y nietos de otros gatos que siempre han vivido en la casa, no salen de su delimitación, no se compran, venden o cambian. Desarrollan su función *motu proprio* y no por orden de los humanos, como podría ocurrir con el perro. No reciben de comer a cambio de su aportación a la casa, sino que por el contrario comen las sobras, lo que cazan o lo que ellos mismos se cobran en su rapiña por las cocinas. Por último, la relación afectiva que con ellos se establece es mínima: a cambio de limpiar de roedores, reciben escobazos de las mujeres e indiferencia de los hombres; y en el mejor de los casos, se les permite dormir en el regazo de las abuelas o calentarse en la cercanía de las chimeneas.

2.1.2. *Los animales que tienen nombre*

En segundo lugar, aunque de más interés para el objeto del estudio que nos ocupa, estarían los animales de la *casa* que ostentan un distintivo que los identifica como miembros de la misma. Nos estamos refiriendo tanto a aquellos que se identifican con un apelativo propio, como a aquellos que ostentan los signos que permiten su reconocimiento como pertenecientes a la *casa*.

A) *Los que sólo tienen nombre: los perros*

Como hemos indicado, el perro ostenta un estatus especial en la

casa, es el compañero del hombre en su trabajo, y desarrolla una función principal en su actividad económica, estando especialmente considerados:

Los primeros [los perros], animales guardianes de la seguridad de la familia y de los ganados, también ayudan al hombre en la función pastoril y en la caza. Si surge un perro vago, mal trabajador, el dueño no lo quiere pero la dueña por compasión le da algún trozo de pan casi siempre a escondidas de su marido e hijos. A los perros se les conoce por su nombre: *Perico*, *Rumba*, etc., acompañado de la seña de la casa a la que pertenecen [...]; [los hombres] se ocupan de alimentar a sus canes, antes de comer ellos, o a la vez, dándoles incluso de su propia comida³.

Entre los nombres de perros que se pueden observar, hemos recogido los siguientes: *Perla*, *Linda*, *Mora*, *Cuco*, *Lis*, *Perico*, *Moret*, *Lupita*, *Pastor*.

Recientemente surgió la siguiente anécdota: en una casa llamaron al perro *Sadam*, y como el niño que en ella habitaba se llamaba *Jose-rín*, sus compañeros lo bautizaron con el nombre de *Sadam Joserín*.

B) *Los que tienen nombres y apellidos: las vacas*

Las vacas constituyen no solamente una fuente de aprovisionamiento de alimentos para la familia, sino que además han constituido la principal fuente de riqueza para los habitantes del Valle durante siglos. Como centro de la economía familiar pecuaria, las vacas, tanto la o las de la casa como las del rebaño, reciben una consideración especial por parte de los habitantes de la *casa*, bien sean mujeres u hombres. Todo ello, junto al hecho de que normalmente están mucho tiempo vinculadas a la *casa*, y a su propio carácter apacible, explica que sean reconocidas con un nombre propio además de por las marcas y señales de la *casa* (que actúan como apellidos, según explicaremos más adelante).

En general, podemos distinguir varias situaciones:

En primer lugar, estarían los animales que viven en la casa, es decir, los que se reservan para la reproducción y para el suministro de leche para la familia, y que son distinguidos con nombres propios escogidos. Estos animales, tanto vacas como bueyes, nunca son sacri-

3. Ballarín (1971: pp. 134-135).

ficados en la matanza para el aprovechamiento de su carne. Y en caso de venta, más de una vez, se ha visto llorar a la vendedora o vendedor por tener que separarse de «su vaca».

En un segundo lugar, y si la cabaña es abundante, estarían los terneros y vacas que van a dedicarse a la producción láctea y cárnica. Los terneros no llegan a recibir nombre, por su corta vida, pero sí son marcados para poder identificarlos. Las señales y marcas de casa en las vacas se ponen habitualmente en los cuernos, y en las ancas, además de las clásicas señales de las orejas. Por otra parte, las vacas de la manada no reciben todas un nombre propio, pero son reconocidas por su ascendencia: «la hija de la Negreta» o «la hija de la hija de Mocha», de acuerdo con la saga establecida en relación con la vaca reproductora de la casa:

[Tras el parto] el vacuno se marca con señales en las orejas, haciéndoles de pequeños dichas distinciones con una tijera grande. A las terneras, seleccionadas como futuras madres, se les asigna nombre, teniendo en cuenta características físicas que aluden a su color de pelo, rasgos faciales, o si no poseen notas relevantes distintivas se les pone cualquier nombre: *pinta*, *linda*, etc.⁴.

La denominación es impuesta por el amo de la res, bien al actual si ha nacido de la manada, bien al anterior propietario si ha sido comprada, aunque en este caso es frecuente denominarla por la cabaña (identificada por la *casa*) de donde procede. La elección del nombre propio de la vaca se realiza en función de varios criterios:

a) Por su físico: defectos (*Mocha* ‘que no tiene cuernos’, *Cacha* ‘que tiene los cuernos hacía abajo’, *Corna* ‘que le falta un cuerno o lo tiene roto’); pelo (*Parda*, *Rubia*, *Blanca*, *Bllanqueta*, *Roya*, *Chocolate*, *Negra*, *Rosa* ‘rubia’); otros (*Estrella* ‘tiene una estrella en el testuz’, *Pancheta* ‘gorda’).

b) Por su origen: *la de Caseta*, *la de Fondevila*, etc.

c) Por nombres propios: *Gilda*, *Catalina*, *Mariquita* ‘nombre de casa’, *Carmela*, etc.

d) Por otros factores: *la Gemela*, *Chini* (hipocorístico de *chino* ‘cerdo’).

Otros animales, que forman igualmente parte de la *casa*, son los sementales vacunos, en aquellas casas que los tienen, y que poseen un

4. Ballarín (1971: p. 280).

valor especial, tanto por su coste como por su potencial económico al comercializarse sus montas:

Dicho animal constituye el orgullo de su dueño que arrogantemente se precia de la bestia pero a la que respeta y teme por su fuerza; las mujeres prefieren ignorar a dicho animal por el carácter de orgullo y de fuerza que representa⁵.

El mismo carácter simbólico y psicológico, en su relación con la parte femenina de la familia, puede apreciarse en los bueyes (*bous*) y mulas (*machos*), por su carácter de seres castrados y/o estériles, pero fundamentales en la economía familiar a la que aportan su fuerza:

Hasta su extinción, gozaban de gran consideración los bueyes (*bous*) y los machos, pues eran para la casa casi como una persona, ya que de su trabajo dependía en gran parte la economía familiar. Eran más queridos por los hombres que por las mujeres, porque éstas reaccionaban a la arrogancia de su fuerza con desprecio e indiferencia⁶.

Si bien, las mulas han sido sustituidas por la fuerza mecánica, aún pueden observarse algunos ejemplares que reciben sus correspondientes nombres propios: *Pulida*, *Capitana*, etc. En general, las mulas reciben las marcas en el morro o ancas, además de la señal de la oreja. Entre los équidos, aunque prácticamente extinguidos, los burros constituyen el último escalón en la consideración de los animales:

Se destacaba, por los malos tratos a que era sometido, el burro, comía lo peor y el último, hacía los trabajos más duros, recibía todos los palos y era ignorada su abnegada labor por su dueño al que a veces su mujer le recordaba que era un animal como los otros y no merecía ser tratado mal⁷.

C) *Los que tienen sólo apellidos: las ovejas*

Normalmente las ovejas y cabras no tienen la misma vinculación con la casa que hemos visto en las vacas. Su aprovechamiento y utilidad, tanto en la producción lechera, cárnica o lanar, constituyen un factor de riqueza de la casa, y su importancia viene definida por el número y calidad del rebaño. Por tanto, no existe una relación cualitativa establecida con los animales singularizados, sino que ésta es fundamentalmente cuantitativa. Para regular esta relación, para iden-

5. Ballarín (1971: p. 136).

6. Ballarín (1971: p. 136).

7. Ballarín (1971: p. 136).

tificar y poder contar a las reses que son de la casa, es decir, que son «propiedad» de la casa, son suficientes las marcas y señales propias de las que ya hemos hablado en anteriores apartados.

Las marcas y señales, de acuerdo con el criterio que hemos establecido, funcionarían a modo de apellidos, y son ostentadas, como hemos indicado, tanto por las ovejas y cabras como por las vacas. Los ganaderos distinguen perfectamente ambas acciones: así, la *marca* se hace cada año, por el mes de junio, cuando el rebaño comienza su engorde estival en el monte, y desaparece con el esquila. La *señal* es imborrable y se hace cortando trocitos de la oreja del animal recién nacido. Siguiendo a Pallaruelo, podríamos afirmar que:

Las señales nos muestran un resto de un código antiquísimo. Probablemente, constituye un fósil de sistemas prehistóricos anteriores a las numeraciones documentadas históricamente. Hay seis modelos de cortes que pueden hacerse en las orejas, que se conocen con el nombre de *forqueta*, *osqueta*, *fendida*, *resacada*, *espuntada* y *agujereada*. Teniendo en cuenta que algunos de estos cortes como la *osqueta* y el *resaque* pueden hacerse en las dos orejas, aparecen numerosas posibilidades para que cada casa de un pueblo tuviera una señal distinta. Si se le pregunta a un ganadero cuál es la señal de su casa, su respuesta será del tenor de la siguiente: «*Forqueta* y *osqueta* patrás en la oreja derecha» o «*Espuntada* y *fendida* en la derecha». Se señalaban poco después de nacer los animales que iban a seguir en la casa y no se señalaban los que se iban a vender. Los cortes de las orejas se hacían —y se hacen— con navaja o con tijeras⁸.

Sobre la marca, por contra, podríamos indicar según nos dice el mismo autor, lo siguiente:

La marca va grabada con pez o pintura en el lomo o los costados de las ovejas. Se marca al ganado cada año antes de subir a las montañas [...] durante los últimos días del mes de junio. La marca se estampa mediante un hierro que tiene la forma del signo propio de la casa. Esta marca se sitúa en el extremo de una barra de hierro de unos 40 cm. El día de marcar, de madrugada, se prepara el fuego en la cocina o en el propio corral para calentar el caldero de la pez. Bastante rato después, la pez está derretida («Corre bien», dicen) y lista para emplearse; un pastor sostiene la oveja y otro hunde el hierro en la pez y luego la coloca sobre el lomo o costado del animal. Con frecuencia se ponen dos marcas en cada animal: la primera corresponde al pueblo y la otra a la casa [...]. En cuanto a las formas de las marcas, cada vez es más frecuente el uso de letras que coinciden con las iniciales del nombre del

8. Pallaruelo (1988).

propietario, pero aún se conservan numerosas marcas como cruces, aspás, líneas paralelas y otros signos de origen remoto que aparecen en todo el Pirineo en sus dos vertientes, según se puede observar en los dibujos de Violant o comparando los que se encuentran en los distintos museos etnográficos pirenaicos⁹.

2.2. *El lenguaje de la relación con los animales*

En esta relación establecida con los animales, las habitantes del Valle de Benasque han ido constituyendo con el paso de los tiempos, una forma de lenguaje que les permita establecer la necesaria comunicación con aquellos seres de la casa que les ayudan al desarrollo de su actividad y con los que pasan, a veces, más tiempo que con otros humanos. Igualmente, y habiendo sido la actividad agropecuaria la principal en la economía de la zona, el habla de sus habitantes contiene numerosas alocuciones de exclusiva referencia a esta relación.

Así, las voces de los animales tienden a constituirse en una fuente etimológica importante de términos que han ido pasando al lenguaje común, a partir de las más primitivas sociedades ganaderas y agricultoras¹⁰.

2.2.1 *Las expresiones y formas usadas para referirse a los animales*

Hemos efectuado una recopilación de formas y alocuciones utilizadas entre los habitantes del Valle para referirse a la situaciones de sus animales, que vamos a clasificar en función de los referenciados:

A) Caballerías (mulas, caballos y burros):

La edad del animal se conocía por su dentadura. A los treinta meses cambiaban por primera sus dientes de leche. La segunda mudanza se efectuaba a los cuatro años. Mientras que con los dientes de leche el animal conservaba todo su valor, comenzaba a depreciarse a partir de los seis años. El precio de un animal dependía de su tipo y de su mansedumbre, oscilando entre las 8 y las 14 onzas. Cuando una caballería perdía un ojo, su valor se reducía a la mitad. Si el animal perdía totalmente la visión normalmente era sacrificado y se

9. Pallaruelo (1988).

10. Normalmente utilizamos términos como *gorrinada*, *abuqueo*, *perrera*, *azuzar*, etc., que no están directamente relacionados con animales sino que son aplicados a seres humanos.

aprovechaba su carne. Por tanto, la negociación en torno a la compra de un équido, proporciona una serie de formas propias y exclusivas. Así, podemos encontrar referencias a:

— La *dentá*, es decir al acto de examinar la dentadura de una caballería para deducir su edad, teniendo presente el proceso gradual de pérdida de sus piezas (a los dos años y medio, pierden los incisivos o palas centrales; entre los tres años y medio y los cuatro, los laterales; entre los cuatro y los cinco años, las piezas contiguas, que luego se igualan en el mismo orden a los seis, siete y ocho años). Cuando el animal ha recuperado su dentadura, se dice que ha cerrado (*a tankadu*) y la base de apreciación se hace imprecisa: «*Déntalo ta béra si a mudáu*».

— La *roflá*, que se refiere a las caballerías —especialmente al caballo—, que cuando sienten algo sospechoso, expelen el aire con fuerza por los ollares, produciendo un ruido bronco (cada ruido es un *rofllo*).

B) Vacas. Sobre su acontecer, podemos encontrar expresiones como las siguientes:

— *esbramegá*: es un verbo intransitivo que se refiere con carácter genérico al mugir. Como derivado se utiliza el término *esbramék* para designar el grito del ganado bovino, en alocuciones como: «La báka k'a perdu el badiello fa unes *esbraméks* que se sienten de lluns». A diferencia del castellano, el benasqués no especifica el mugir de la vaca llamando al ternero o viceversa (*remudiar*) del mugir del toro (*aturnar*).

— *esbrámegadisa*: para referirse al conjunto de numerosos mugidos repetidos, como los que producen en las montañas las vacas por las tarde para llamar a sus terneros, o cuando varios vacunos encuentran los restos de otro y producen un clamor lastimero.

— *tiráse la llet*: es la forma en que la vaca muestra su contrariedad, reteniendo la leche al ser ordeñada. En ocasiones esto lo hace cuando es maltratada, pero frecuentemente si se aleja al ternero para ordeñarla, después de que éste se haya haya mojado las tetas y excitado la secreción de la leche. Entonces el ordeñador tiene que dejar tetar de nuevo al ternero, y tratar de engañar a las vacas cuando tengan las ubres menos llenas. Cuando la vaca siente que el ternero chupa, vuelve a dar otra vez la leche.

C) Las gallinas:

— *eskasin*: es un término que se utiliza para designar el cacareo de la gallina, por ejemplo en alocuciones como la siguiente: «Les

gallines fan mols *eskasíns* kuan pone'n» o «Mols *eskasíns* se siénten, replegarém els ous que».

D) Las cabras y ovejas:

— *esbelegá*: es un verbo intransitivo que se refiere al hecho genérico de dar balidos. Se tiende a emplear esta palabra aplicada al ganado cabrío, y *belá* para el ovino. Como derivado el término *esbelek* se utiliza genéricamente para designar la voz de ovejas y cabras.

E) Los perros y los gatos:

— *uludá*: posiblemente del castellano *ulular*, se emplea para referirse a los gritos y alaridos de los perros, en frases como «El nuestro kan yey begádes ke *ulúde* kóma un llop». Cada uno de esos gritos recibe el nombre de *ulúts*. Por ejemplo: «El kan fa *ulúts*».

— *esñadrigá*: se usa para designar el ladrar de los perros. El *esñadrik* es un grito del perro diferente del ululato y del gemido. Aparece en formas como «Bell forastére arríbe pels *esñadriks* ke fa el kan».

— *miaulá*: variante del castellano *maullar*, se utiliza para designar las voces de los gatos: «Ta febréro, *miaulen* molto els gatos». Como derivado aparece *miáulo* en frases como «Els *miaulos* de la gáta ta be l'ubreu la puérta, no son kómo els *miaulos* ke fa kuan gríte als gats».

F) Los animales en general:

Es común en muchos animales, la *akachá les ureilles*, frase que expresa la costumbre que tienen de echar las orejas atrás como ademán de morder, tirar coces o embestir.

2.2.2 Las voces que se usan para dirigirse a los animales

Frente al lenguaje humano, el lenguaje que emplea el hombre con los animales ofrece una estructura rudimentaria de elementos muy limitados. Estas formas se reducen normalmente a formas expresivas, los nombres de los animales, verbos impositivos y adverbios de lugar. Se trata de un lenguaje de carácter fundamentalmente afectivo, imperativo, de repulsión o de atracción. En la formación de esta particular forma de comunicación tiene un peso especial la imitación de los gritos de los animales, la onomatopeya, que ha tenido como función tanto la propia denominación de los animales como sus formas de llamada. Para la clasificación de las voces habitualmente usadas por los

hombres para dirigirse a los animales, hemos utilizado un esquema que comprende la forma de llamar, de ahuyentar, de acelerar el paso, de detener y de dirigirlos, según sea la clase de animal¹¹.

	LLAMAR	ESPANTAR	ACELERAR	DETENER	DIRIGIR
VACAS	<i>¡Chóna! ¡Menína, menina! ¡Veenga! ¡Aave!</i>		<i>¡Mé, mé!</i>	<i>¡Taaa!</i>	<i>¡Sey, sey!</i> (para dar la vuelta o girar) <i>¡Cherá, cherá!</i> (para dar la vuelta entera)
TOROS			<i>¡Ala! ¡Venga! ¡Venga, vale! (más el nombre)</i>		
OVEJAS			<i>¡Tos! ¡Tos!</i>		
CABRAS		<i>¡Biiik!</i>			
GALLINAS	<i>¡Tita! ¡Tita!</i>	<i>¡Guix!</i>			
PERROS	Por el nombre <i>¡Chuca, chuca!</i>	<i>¡Mardris fora! ¡Tona!</i>		<i>¡A chaure!</i>	<i>¡Hosele!</i> (para azuzar)
GATOS	<i>¡Mix! ¡Miximo, Mixino!</i>				
CABALLOS	<i>¡Churrina! (yegua) ¡Maxige!</i>		<i>¡Arro! ¡Venga! ¡Arri! ¡A la marxa! ¡Ta dabant!</i>	<i>¡Teix... xo! ¡Xooo!</i>	<i>¡Tira't arrere!</i>
MULAS	<i>¡Maxige!</i>		<i>¡Arri!</i>	<i>¡Teix... xo! ¡Xooo!</i>	
CERDOS		<i>¡Gorch!</i>		<i>¡A chaure!</i>	
BUEYES				<i>¡Triss..., Traiss!</i>	
ASNOS				<i>¡Tuxx... xooo!</i>	

11. El siguiente cuadro está publicado en el trabajo ya mencionado, de Morant-Peñarroja-Tornal (1995: p. 108).

Sin embargo, es necesario puntualizar que estas formas lingüísticas requieren para su eficacia del acompañamiento de una serie de entonaciones y flexiones particulares.

2.2.3. *Las formas del lenguaje usado con los animales que han pasado al lenguaje común.* Tal como hemos visto, este lenguaje relacionado con el mundo animal, ha generado en numerosos casos términos del lenguaje común. Así, el habla de Benasque, ha incorporado términos como:

— *sonéro* ‘asno’, empleado como adjetivo en el sentido de torpe y bruto, y que hemos recogido en alocuciones como la siguiente: «No kére enténre ragons, ye un *soméro*» o «No sígas *soméro*, bésie a béde-la».

— *bestieses*, y también *animaládas*, tienen una clara referencia a las acciones cometidas por personas pero que serían propios de «*las bestias*», o también sentido figurado para referirse a una abundancia extraordinaria. Aparecen en formas como «¿Ké *animaláda* as féto?»; «Se bá desboká y no sé les *bestiéses* ke le bá dí?», «Yé bé úna *animaláda* de pómes», etc.

— *gársa*: se dice de la mujer astuta y reservada, por ejemplo: «¡A *gársa*! Ke póko u éls dito!».

3. LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Anteriormente ya hemos hablado del carácter fundamental del territorio de la casa para la identificación y reconocimiento de las diferentes unidades sociales y vivenciales que componen la comunidad. Este referente, la *casa*, en la antigüedad llegó a ser, si no una entidad jurídica de derecho, sí fue y aún lo es, al menos de hecho, la principal en lo relativo a las relaciones cotidianas de los habitantes del Valle. Sin embargo, esta forma de ordenación del territorio aún vigente, no se corresponde con las necesidades «oficiales» del correo, de la fiscalidad, etc., que precisan de una estructura homologada en los diferentes municipios.

Así, en los municipios del Valle, junto a la población de las casas dispersas, fuera de los límites de los núcleos principales y desparpadas por el Valle y laderas de las montañas, debemos considerar las

casas que forman parte del pueblo, entendido éste como núcleo urbano principal.

Las casas del pueblo, en su agrupamiento, forman diferentes calles que responden a denominaciones oficiales para los fines administrativos y oficiales a que antes nos referíamos. Sin embargo, al igual que en apartados anteriores hemos distinguido los nombres oficiales y los nombres populares de las personas, así como la extensión y ámbito del uso de ambas formas, en los nombres de las calles podríamos observar un fenómeno similar. Así, el nombre popular, normalmente ancestral y basado en aspectos como la presencia de tal o cual casa, o por algún otro elemento topográfico o utilitario, ha predominado sobre el nombre oficial registrado en los callejeros y estadísticas. Su utilidad se refleja en la consideración de los propios habitantes de Benasque, partidarios del mantenimiento de ambas formas.

La presencia y utilización de estos nombres populares de las calles y otros topónimos ha permitido que, al margen de las modas, criterios oficiales y acontecimientos políticos, los habitantes del Valle hayan tenido referentes claros para orientarse y para indicar la ubicación de las moradas de sus convecinos. Este factor se ha ido alterando en función del crecimiento urbano, que ha elevado al rango de calles lo que antes eran sendas que conducían a determinadas casas, o por la creación de nuevas calles en las reformas urbanísticas de las que no se ha librado ninguna población para poder adecuarse a las nuevas necesidades del tráfico rodado.

Estos nombres populares de lugares como las calles aparecerán también en el tratamiento dado por los del Valle a otros topónimos. Así, por ejemplo, el río Ésera, que recorre el Valle en su longitud, es denominado por los de Benasque *l'Aigua Mayó*, mientras que en Castejón de Sos, aguas abajo, se es conocido como *El Río*.

3.1. *Los nombres de las calles: nombres oficiales y nombres populares*

A los efectos de nuestro estudio, sólo hemos analizado los nombres de las calles de los municipios de mayor población (Benasque y Castejón de Sos), puesto que los restantes del Valle no presentan una trama urbana suficiente para ello.

LOS NOMBRES EN EL HABLA DE BENASQUE: ANIMALES Y CALLES

CALLES DEL MUNICIPIO DE: BENASQUE

NÚCLEO	TIPO	NOMBRE OFICIAL	NOMBRE POPULAR	OBSERVACIONES
BENASQUE	Av.	LOS TILOS	Calle Entrada	
	Av.	LUCHÓN		
	Calle	BORBONES		
	Calle	CASTILLO		
	Calle	DIRECTOR FERRAZ		
	Calle	HORNO		
	Calle	LAS PLAZAS		
	Calle	LOS HUERTOS		
	Calle	MAYOR		
	Calle	MINISTRO CORNEL		
	Calle	MOLINO		
	Calle	SAN MARCIAL		
	Calle	SAN PEDRO		
	Calle	VILLACAMPA		
	Cno.	SAN ANTÓN		
	Ctra.	DE ANCILES		
	Ctra.	DE FRANCIA		
	Plaza	AYUNTAMIENTO		
	Plaza	MARGALOY		
	Plaza	MAYOR		
Plaza	SANCHO			
ANCILES	Calle	CERLER		
	Calle	GENERAL FERRAZ		
	Calle	LA IGLESIA		
	Cno.	SAN GREGORIO		
	Plaza	ESCUY		

CALLES DEL MUNICIPIO DE: CASTEJÓN DE SOS

NÚCLEO	TIPO	NOMBRE OFICIAL	NOMBRE POPULAR	OBSERVACIONES
CASTEJÓN		EL RAL		
	Calle	LUCHÓN (ant. BENASQUE)	Carrera MICALET	
	Calle	PRIMERO DE MAYO		
	Calle	VENTADO		
	Plaza	PRÍNCIPE FELIPE		
	Plaza	MAYOR	EL HERRERO o MANOLO LABORDA	Por nombre de casa
	Plaza	JOAQUÍN COSTA		No tenía nombre
	Plaza	CORTES DE ARAGÓN	PLACETA CHANOLO	Por nombre de casa
	Plaza	RIBAGORZA	PLACETA DIAMO	Por nombre de casa
	Calle	VALLE SANTANA		
	Calle	SAN SEBASTIÁN		Calle nueva
	Calle	REINA SOFÍA		Calle nueva
	Calle	REY JUAN CARLOS I		Calle nueva
	Calle	CONDE BARCELONA		Calle nueva
	Calle	INFANTA ELENA		Calle nueva
	Calle	SAN JOSÉ	CAMINO DEL BARRANCO	
	Plaza	EL PILAR	PLACETA MORANCHO	
	Calle	PIRINEO	CAMINO DEL BARRANCO	
	Calle	DOCTOR SUBIRAT		Calle nueva
	Calle	MONTINIELLO		Calle nueva
Calle	LA ROQUETA			
Calle	ALTO ARAGÓN			
Calle	EL SOLANO		Calle nueva	
		PICO GALLINAZO		Calle nueva

Según hemos podido observar, los nombres actuales de las calles de estos municipios no han llegado a sustituir a sus nombres populares, pero en cambio permiten a los forasteros una mejor orientación y ubicación. Si analizamos estos nombres actuales, nos llamará la atención su falta de relación con el entorno, una cierta artificiosidad que sin lugar a dudas hace más acogedores los núcleos urbanos del Valle a aquellos deportistas y viajeros que gozan de las magníficas posibi-

lidades que les ofrecen las instalaciones de esquí. Pero, igualmente, se desprende la impresión de que cuando éstos se van, la gente del pueblo sigue utilizando sus referentes de siempre y la Plaza Mayor vuelve a ser la *Plaseta del Ferrero*.

Como podemos observar estos nombres responden básicamente a seis criterios: personajes honrados por la Villa (sea por su nacimiento en ella o por algún otro bien hecho a la misma), instituciones, topónimos (de ciudades, de ríos, de montañas, etc.), santos y santas (tanto propios del Valle como de la región), referentes a la naturaleza (nombres de árboles, de plantas, etc.), y en algunos casos, los menos, referencias a la denominación tradicional. Veamos una posible clasificación:

CLASIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE
LAS CALLES DE: BENASQUE

PERSONAJES	INSTITUCIONES	LUGARES
<i>Director Ferraz</i> <i>Ministro Cornel</i> <i>General Ferraz (Anciles)</i> <i>Villacampa</i>	<i>Ayuntamiento</i> <i>La Iglesia (Anciles)</i>	<i>Las Plazas</i> <i>Los Huertos</i> <i>Cerler (Anciles)</i> <i>Luchón</i>
SANTOS	NATURALEZA	NOMBRE TRADICIONAL
<i>San Marcial</i> <i>San Pedro</i> <i>San Antón</i> <i>San Gregorio (Anciles)</i>	<i>Los Tilos</i> <i>Margaloy</i>	<i>Castillo</i> <i>Borbones</i> <i>Entrada</i> <i>Horno</i> <i>Molino</i> <i>Sancho</i> <i>Escuy</i>

CLASIFICACION DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES
DE: CASTEJÓN DE SOS

PERSONAJES	INSTITUCIONES	LUGARES
<i>Príncipe Felipe</i> <i>Joaquín Costa</i> <i>Reina Sofía</i> <i>Rey Juan Carlos I</i> <i>Conde de Barcelona</i> <i>Doctor Subirat</i> <i>Infanta Elena</i>	<i>Primero de Mayo</i> <i>Mayor</i> <i>Cortes de Aragón</i>	<i>Ribagorza</i> <i>Valle Santana</i> <i>Pirineo</i> <i>Montiniello</i> <i>Alto Aragón</i> <i>El Solano</i> <i>Pico Gallinera</i> <i>Benasque</i>
SANTOS	NATURALEZA	NOMBRE TRADICIONAL
<i>San Sebastián</i> <i>San José</i> <i>El Pilar</i>		<i>El Ral</i> <i>Ventadó</i>

3.2. *La evolución de los nombres de las calles*

Siguiendo atentamente estos cuadros, se evidenciarían algunos de los fenómenos que hemos indicado. En primer lugar, cabría destacar que los nombres de las calles constituyen un hecho relativamente reciente; así muchas calles no tenían nombre hasta hace poco tiempo, y se denominaban en función de las casas o casa principal que en ellas hubiera, puesto que para dirigir a alguien no se usaba este referente. La siguiente cita ilustraría este fenómeno referido a Benasque:

También observamos que los nombres de algunas calles sufrieron variación en su nomenclatura; el motivo de ello, según hemos averiguado, es el Decreto-Orden emanado de la Real Orden de 30 de noviembre de 1858. La Junta de Estadística General del Reino no dio el visto bueno al nomenclator remitido anteriormente ya que observaron, hacen constar, una serie de anomalías o mejor dicho omisiones involuntarias, pero que había que rectificar forzosamente. Asimismo, se trata de cambiar el nombre de algunas calles de la Villa. Estos cambios venían recomendados y exigidos para dejar recuerdo en la población de personajes ilustres y benefactores, hijos del pueblo de Benasque, que habrían destacado por sus elevadísimos cargos en el Reino, y ser consi-

derados popularmente varones preclaros, y desde luego merecedores de todo tipo de honores, y cómo no, de ser perpetuados sus nombres en alguna calle de la Villa. [Por tanto se ordena un nuevo nomenclator] Se llamará Calle del Ministro Cornel a la hasta ahora llamada Calle de los Cuadros. La llamada de San Marcial ha de llevar a partir de ahora el nombre de Calle del Excelentísimo Doctor Ferraz. Igualmente la Travesía de San Marcial será llamada a partir de ahora Travesía de la Calle Doctor Ferraz¹².

Así, pues, aparte de algunas excepciones, las calles de Benasque habrían empezado a reconocerse por nombres oficiales avanzado el siglo XIX.

En segundo lugar, hemos observado que los nombres populares de las calles, al estar fundamentalmente relacionados (casi podríamos decir derivados) de las casas, sufren mutaciones si la casa que ha dado su nombre cambia de denominación. En Castejón aparece la *Plaza Mayor*, denominación oficial donde las haya y seguramente fruto de la imaginación de algún funcionario, que habría dispuesto anteriormente de una primera denominación como *Plaza del Ferrero* (por la *Casa de Ferrero*, denominación habitual de casas del Valle que habría servido de referencia) y, posteriormente, desde hace unos cincuenta años, sería conocida por *Plaza de Manolo Laborda*, nuevo propietario de dicha casa.

También, y como indicamos anteriormente, nos encontramos con denominaciones populares que hacen referencia a casas que desaparecieron para abrir la calle o plazas que ocupan el solar cedido por el propietario de la casa. El nombre popular conserva esta referencia sobre la denominación oficial impuesta.

Pocas calles tienen referencias tradicionales: en Benasque, aparecen algunos nombres directamente relacionados con la estructura urbana (*Castillo*, *Entrada*, *Horno*, y *Molino*), otros se refieren a casas (*Borbones*, *Sancho* y *Escuy*); En Castejón de Sos, donde el callejero se nota más actualizado o reciente, se conservan dos calles con nombres tradicionales: *El Ral* (de etimología difícil: puede proceder de *rabal*, aunque la presencia musulmana en la zona no debió de ser importante, o bien de *rua*) y la *Calle del Ventadó*.

12. Juste Moles (1991: pp. 42-43).

4. POST SCRIPTUM

El presente estudio, en el que hemos intentado combinar la metodología propia de la sociolingüística y de la antropología cultural, pretende ser fundamentalmente un homenaje a los hombres y mujeres del Valle de Benasque, que han sabido mantener sus peculiaridades culturales frente a influjo ajenos.

La finalidad principal de una investigación antropológica, además del conocimiento que proporciona a los estudiosos, debe contemplar su utilidad para los propios miembros de la comunidad cultural estudiada. Así, estamos seguros de que las páginas anteriores podrán proporcionar a los habitantes del Valle una perspectiva nueva o al menos diferente sobre algunos de sus rasgos socioculturales, pero también unas formas de analizar e investigar con las cuales profundizar en el análisis y sistematización de su conocimiento de la idiosincrasia de aquellas tierras pirenaicas.

En este sentido, el presente estudio pretende ser fundamentalmente una propuesta de líneas de trabajo que estamos seguros serán continuadas por los benasqueses interesados en la pervivencia de sus particularidades lingüísticas y etnológicas, identificando situaciones y constantes, para en suma corregir —así lo esperamos— desde su más exacto conocimiento y vivencia cotidiana las hipótesis que nos hemos atrevido a exponer.

Al respecto, esperamos también la indulgencia de los protagonistas verdaderos de este estudio por nuestra intrusión en sus vidas cotidianas y nuestro atrevimiento al intentar, a veces con el mero conocimiento desde fuentes secundarias, fijar definiciones, clasificaciones o explicaciones que pudieran tener tras de sí fundamentos o tradiciones de conocimiento general, pero que no hemos sido capaces de descubrir o que nuestra percepción limitada no ha llegado a deducir.

En consecuencia, veremos satisfechas nuestras pretensiones si el presente texto es capaz de aportar algo al desarrollo del Valle de Benasque, pero sobre todo si facilita que los entusiastas estudiosos de esta tierra sigan profundizando en estas líneas de trabajo, ratificando o refutando nuestros asertos y, en consecuencia, generando un mayor interés si cabe por la dinamización de la vida cultural de la *Val de Benás*.

BIBLIOGRAFÍA

A) *Bibliografía general*

Con carácter general me remito a la bibliografía reseñada en nuestro trabajo *Lengua, vida y cultura en el Valle de Benasque: notas para un estudio etnolingüístico*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1995.

B) *Bibliografía específica*

Andolz, R. (1987): *De pilmadores, curanderos y sanadores en el Altoaragón*, Zaragoza, Mira Editores.

Arquer, I. de (1986): «Coplas de ronda (municipio de Ramastué)», *La Mancheta*, núm. 3.

Ballarín, Á. (1971): *El Valle de Benasque*, Zaragoza, La Editorial.

Calvera Nerín, E. (1987): «Notas sobre el pasado histórico del Valle de Benasque: algunos datos referidos a su población» (I)», *Guayente*, núm. 13.

Calvera Nerín, E. (1988): «Benasque y su archivo parroquial (III)», *Guayente*, núm. 16.

Castán, C. (1991): «La descordada vida de Sinforosa Sastre», *Actas de Encuentros de Escritores en Patués. Guayente*.

Gistaín, A. (1990): «La banda de Castilló», *Guayente*, núm. 23.

Guerrí, M. (s. a.): *Nen... ¿Cóm te dius?* Cuento recopilado por...

Juste Moles, V. (1991): *Aproximación a la historia de Benasque*, Zaragoza.

Lisón Huguet, J. L. (1983): «El ciclo de la vida en el Valle de Benasque: la juventud», *Temas de Antropología Aragonesa*, núm. 2, Huesca.

Lisón Huguet, J. L. (1985): *Algunos aspectos del estudio etnográfico de una comunidad rural del Pirineo Aragonés Occidental*, Madrid, C.S.I.C.

Minchot Gairín, A. (s. a.): *Cuan los de Chía queriben arribá al sielo*. Cuento de Castejón de Sos recopilado por...

Mora Abad, A. (s. a.): *Aquells yeran otros tiempos*. Sainete en aragonés altorribagorzano (inédito).

Mur, L. (s. a.): *La cuca benenosa*. Cuento de Chía recopilado por...

Pallaruelo, S. (1988): *Pastores del Pirineo*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Plaza Boya, A. (1985): *El mundo religioso del Alto Ésera*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

C) *Otras fuentes*

Igualmente se ha trabajado con listados censales y callejeros de los municipios del Valle para la elaboración de frecuencias en la aparición de nombres propios y evolución del callejero.